



PHILIPPO III Rege, Rey de las Españas,  
Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. r. mis. para el  
año M. D. L. xxxvii

de de su juramentamento de que se  
de la acordado y firmado

Miquele dmo tnia ~~procurador~~ ~~procurador~~  
~~frances~~ ~~gascio~~ ~~procurador~~  
guillen J. M. GATAVARCO  
Alonson

Juan Colilla

procurador  
de don dmo tnia

En to de la ciudad de Madrid a tres dias  
del mes de Mayo de mill e seys  
cientos e quatro e tres años la  
comunidad publica e ayuntamiento  
de la villa de Avila segun en las  
cassas de su juramentamento es aser  
ver sus mercedes de mill e seys de  
mo tnia para el rogacion de la villa  
de Avila: de la villa de Avila: como de  
cano e aser de la villa de Avila: como de  
maring que en Avila an deo  
al no maring de Avila de Avila  
Jores y de Avila de Avila como

